

Malla curricular de la carrera de Administración de Hotelería y Turismo

| | |
|--|--|
| ■ Ciencias y Humanidades | ■ Administración, Contabilidad y Economía |
| ■ Cursos Especificos de la Carrera | ■ Electivos |

| 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 |
|--|---|--|--|---|--|---|--|---|---|
| Introducción a la Hospitalidad * * | Marketing * * | Operaciones de Alimentos y Bebidas * * | Relaciones Laborales, RRHH y Derecho Laboral * * | Investigación del Mercado Turístico * * | Marketing de Servicios * * | Administración de Operaciones en Servicio * * | Revenue Management * * | Plan de Negocios * * | Implementación de Negocios * * |
| Fundamentos de Gerencia * * | Economía * * | Finanzas * * | Diseño y Equipamiento * * | Gestión del Medio Ambiente y RRSS * * | Gerencia de Alimento y Bebidas * * | Contabilidad para la Gestión Hotelera * * | Evaluación de Proyectos de Investigación * * | Proyecto de Investigación I * * | Proyecto de Investigación II * * |
| Estrategias de Redacción * * | Contabilidad * * | Seminario de Investigación Académica * * | Operaciones en Empresas de Alojamiento * * | Gestión de Servicios * * | Gerencia de Alojamiento * * | Organización de Eventos * * | Electivo III * * | Transformación Digital y Modelos de Negocio * * | Liderazgo y Trabajo en equipo * * |
| Matemática * * | Estrategias de Comunicación * * | Ética y Ciudadanía * * | Estadística Descriptiva * * | Globalización: Enfoque Cultural y Económico * * | Electivo I * * | Electivo II * * | Electivo IV * * | Electivo V * * | Electivo VI * * |

* * Curso disponible en formato semipresencial y virtual.

* Curso disponible solo en formato semipresencial

La carrera de Administración de Hotelería y Turismo está disponible en 2 modalidades: Semipresencial y A Distancia. Cada modalidad permite al alumno(a) cursar sus estudios con diversos rangos de virtualidad los cuales se detallan a continuación.

Para nuevos ingresantes a partir del 2024-1:

SP: Permite que el número de créditos aprobados de forma virtual sea hasta un máximo de 60% del total de créditos aprobados.

AD: Permite que el número de créditos aprobados de forma virtual sea hasta un máximo de 80% del total de créditos aprobados.

El alumno(a) deberá elegir una modalidad de carrera al inicio de la misma. Posteriormente, podrá cambiar de modalidad si así lo desea, sin que esto implique un costo adicional.

(*) La universidad, dentro de los límites establecidos por la ley, establece los créditos a llevarse de manera virtual cada semestre académico.

(**)Malla curricular 2023 sujeta a modificaciones como parte del proceso de actualización permanente.